



PUNTO DE QUIEBRE



FERNANDO
MARTÍNEZ
GONZÁLEZ
@FER_MARTINEZG
FERMX99@HOTMAIL.
COM

REFORMA JUDICIAL,
ERROR HISTÓRICO

No siempre un líder carismático y popular acierta en todas sus decisiones. La historia está llena de ejemplos que dan sustento a esta afirmación. Francia, Alemania y Rusia, por citar sólo algunos ejemplos, han vivido en distintos momentos de su historia, liderazgos populares que cometieron graves errores cuyo costo posterior lo pagaron muy caro sus sociedades.

En el caso de nuestro país, hemos vivido desde el inicio del gobierno del presidente López Obrador, una ríspida relación entre el poder ejecutivo encarnado por él

como presidente y el poder judicial, a raíz del inicio como presidenta de la corte, de la licenciada Norma Piña, quien sustituyó al exministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, cuya presidencia se caracterizó por una relación cordial y de colaboración con el jefe del ejecutivo. A tal grado fue buena para el presidente esa relación que se llegó a proponer la reelección de Zaldívar, cuya labor culminaba en diciembre del año 2022, por 2 años más, pero finalmente Zaldívar no accedió a tal posibilidad y decidió dar cumplimiento cabal a lo estipulado en la constitución y a lo que sus compañeros ministros habían decidido al momento de elegirlo como presidente. Dijo también que su único compromiso ha sido, es y será con la Constitución y los derechos humanos de todas las personas y por una mejor justicia.

Sin embargo esa profesión de fe poco duró ya que el 8 de noviembre del año 2023, Zaldívar renunció a la corte para sumarse al equipo de campaña de la doctora Claudia Sheinbaum. Ya no trabajaría por la justicia sino por una posición política en el equipo de la doctora.

La realidad es que una vez que Zaldívar dejó la presidencia de la Suprema Corte, las relaciones entre el presidente y la corte cambiaron radicalmente pues los ministros con Norma Piña a la cabeza, atajaron iniciativas del ejecutivo en temas decisivos para López Obrador como la Ley de la Industria Eléctrica, la adscripción de la Guardia Nacional y otras iniciativas declaradas por la corte como violatorias de la Constitución.

Se acentuaron las referencias hostiles y calificativos subidos de tono contra los ministros de la corte, a quienes el presidente ha calificado de corruptos y defensores de los delincuentes de cuello blanco y la minoría rapaz integrada por los hombres más ricos de México, acusándola de nunca apoyar las causas del pueblo más necesitado. Desde la mañanera recurrentemente se anatematizó la figura de la presidenta Piña provocando manifestaciones frente a la corte en su contra, ridiculizándola con pintas y mantas ofensivas de muy mal gusto. Se notó la rabia del presidente por no contar con una corte sumisa, como siempre lo fue, hay

que decirlo, con los presidentes anteriores. El caso es que con más ganas se activó el llamado "Plan C" para cambiar radicalmente la estructura no sólo de la Suprema Corte sino de todo el Poder Judicial, introduciendo el sistema de elección popular de jueces, ministros y magistrados sobre la base de un verdadero galimatías para explicar los requisitos y plazos en el ejercicio de los cargos con actividades especializadas en temas de derecho y conocimiento profundo de la constitución, votando por perfiles más políticos que de especialistas en el ejercicio jurídico.

Sabemos que no existe poder judicial en el mundo, cuyos miembros sean electos de arriba hacia abajo y las pocas experiencias existentes como en Bolivia, no son las mejores, ya que se trata de una profesión

técnica cuya experiencia se adquiere con años de trabajo. En el Poder Judicial se requieren árbitros especializados en temas jurídicos, que pacifiquen conflictos y eso no lo logra otro político ya que se trata de puestos técnicos, no políticos.

Lo anterior es muy delicado porque con este tipo de nuevos perfiles se acaba con la confianza,

elemento fundamental para el ambiente de negocios, de ahí las respuestas recientes de los mercados ante la aprobación del Plan C, que afectaron las ganancias de los títulos de la Bolsa de Valores y la paridad peso-dólar.

La preocupación mayor que comparten expertos en el tema jurídico y de derecho constitucional es que los procedimientos que se han dado a conocer, y que seguramente serán votados por Morena en las cámaras, nos lleven a la conformación de un Poder Judicial hecho a la medida de una presidencia autocrática, se trata sin duda de volver al pasado que creíamos superado para siempre. La resistencia de los grupos especializados en los temas del derecho, universidades, barras de abogados, ministros en retiro y la débil oposición en el congreso, tienen ante sí un reto colosal para evitar ese retroceso tan lamentable promovido por quienes sólo se interesan por el mantenimiento del poder, dejando de lado la fortaleza y perfeccionamiento de nuestro sistema democrático.

La realidad es que una vez que Zaldívar dejó la presidencia de la Suprema Corte, las relaciones entre el presidente y la corte cambiaron radicalmente pues los ministros con Norma Piña a la cabeza atajaron iniciativas del ejecutivo en temas decisivos para López Obrador



Foto: Cuartoscuro